

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 25/26

CENTRO: IES PROFESOR JULIO PÉREZ
CÓDIGO: 28050732
DAT-ESTE

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026												
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								32	Bilingüe		N	
Diversificación	2	Compensatoria			GES			ACE				
Aula de Enlace		Aula TEA		1	Aula de educación especial							
Sección Lingüística	N	Plan Autonomía		S/N	Tecnológico		N	Deportivo		N		
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								4,5				
Ordinario		S	Nocturno			N	Distancia			N		
ARTES		N	HUM. Y CCSS			X	CIENCIAS			X		
Bilingüe		N	Otros: _____									
Internacional		N	Excelencia			N	Bachibac			N		

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación.	1
2. Objetivos Prioritarios y su justificación.	6
3. Organización general del centro.	24
4. Organización pedagógica.	32
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con los servicios externos.	36
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados.	37
7. Seguimiento y evaluación de la PGA.	38
8. Otras consideraciones / aspectos.	39
9. ANEXOS: ⇒ Anexo 1: Programaciones didácticas (<i>quedarán archivadas en el centro y se enviarán digitalmente a la DAT</i>) ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar ➤ Anexo 2: Plan de mejora de resultados académicos ➤ Anexo 3: Programa anual de actividades complementarias y extraescolares ➤ Anexo 4: Plan TIC. ➤ Anexo 5: Plan Digital de Centro ➤ Anexo 6: Plan de actividades del Departamento de Orientación. ➤ Anexo 7: Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo. ➤ Anexo 8: Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional. ➤ Anexo 9: Plan de prevención y control del absentismo escolar. ➤ Anexo 10: Concreción del Plan de convivencia. ➤ Anexo 11: Plan IPAFD. ➤ Anexo 12: Programación de la Coordinadora de Bienestar. Protocolo de prevención del acoso y del ciberacoso, protocolo de prevención de conductas autolíticas y protocolo de prevención de conductas de odio hacia las diversidades. ➤ Anexo 13: Plan 4+ Empresa. ➤ Anexo 14: Plan ERASMUS+ ➤ Anexo 15: Proyecto de dinamización de la Biblioteca. ➤ Anexo 16: Proyectos de centro: Concreción del proyecto EIKAS, proyecto Memoria Democrática, proyecto RADIO PJP, proyecto JUEGOS DE MESA, proyecto ARCO IRIS ➤ Anexo 17 PROA + ➤ Anexo 18 Formación del profesorado	

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

La PGA ha sido diseñada por los siguientes actores:

Equipo directivo: Se han recogido todas las aportaciones recogidas en la Memoria del centro del curso 24-25.

Claustro de Profesores: En las primeras semanas de inicio de curso se han desarrollado sesiones y actividades de claustro. En los cuales se han trabajado Raíces y sus funcionalidades, así como el entorno Educamadrid, el funcionamiento del centro, los diferentes criterios de elaboración de horarios tanto de docentes como de alumnos. Y se han publicitado proyectos de centro y plan de formación.

Consejo Escolar: Se presentó el nuevo equipo directivo, y se informó del plan de actuación para este curso.

CCP: Se han trabajado las programaciones didácticas. Calendario del curso. Materias pendientes. Se ha organizado la implementación del Plan Incluyo, con la participación de todos los actores, creando un protocolo que haga más operativo complementar los anexos..

Equipos Docentes: Se han reunido para recibir información de la composición de los grupos y las diferencias individuales dentro del mismo, recalando las necesidades que tiene el alumnado. Para definir los criterios de gestión de aula y sentar los acuerdos necesarios al buen funcionamiento del centro, con especial atención a los alumnos que precisan de medidas educativas en función de sus diferencias individuales.

Departamento de Orientación: Se ha organizado un reparto de tareas para llevar a cabo el PAT, el POAP, el plan Incluyo, y sobre todo el plan de prevención del absentismo, con la figura de la PSC con la que contamos este año 25.26.

Coordinadores de los proyectos del centro: Se concretan las actuaciones de la coordinadora de bienestar, de los programas de convivencia, de biblioteca, Erasmus+, 4º+ empresa y de los demás proyectos institucionales, que figuran en los anexos de esta PGA

Fase 2: Elaboración

La PGA se ha elaborado durante el mes de septiembre y octubre, partiendo de la memoria del curso 25-26, de sus propuestas de mejora y de las de los departamentos didácticos.

Durante el mes de septiembre, la dirección ha mantenido varios contactos con el AMPA para incorporar a esta PGA sus necesidades. Se ha hecho especial hincapié en la elaboración del plan de actuación con alumnos de altas capacidades.

La presente PGA toma contenidos de la del curso pasado, necesarios para emntener una continuidad, y se actualiza siguiendo los principios, objetivos y planes de actuación del proyecto de dirección del actual equipo directivo aprobado para los cursos 2025-2029.

Se ha enmarcado esta PGA en el Proyecto Educativo del Centro vigente en el curso 25-26

Fase 3: Redacción

Teniendo en cuenta lo expuesto en la fase de elaboración, esta PGA ha sido redactada durante el mes de septiembre y octubre por el Equipo Directivo.

Fase 4: Aprobación

La PGA ha sido públicamente expuesta para que el Claustro y el Consejo Escolar puedan comprobar que se han tenido en cuenta sus aportaciones, que es un documento que refleja la realidad del Centro y para que puedan formular las objeciones pertinentes antes de su aprobación.

Una vez aprobada se publicará en la WEB del Centro, se subirá a Raíces en la pestaña correspondiente a Documentos Institucionales.

Las programaciones didácticas se enviarán por registro digital y se publicarán en la WEB del Centro.

Cualquier modificación a la PGA que se considere necesaria, precisará de la aprobación del Consejo Escolar, previo informe positivo del Claustro.

Participación de la comunidad educativa

Claustro	Sí	Con la incorporación de las propuestas de mejora de la memoria del 25-26, la aprobación en claustro de su planificación, con su participación en su desarrollo, seguimiento y evaluación.
CCP	Sí	Con la coordinación de las programaciones didácticas, con el ajuste del calendario del curso 25-26. Incluyendo el plan de trabajo de la CCP en la PGA.
Consejo Escolar	Sí	Con la incorporación de las propuestas de mejora de la memoria del curso 24- 25, la aprobación en claustro de su planificación, con su participación en su desarrollo, seguimiento y evaluación
Departamentos didácticos. Departamento de Orientación Departamento de Actividades Extraescolares	Sí	Son responsables de las programaciones didácticas, de su aplicación, seguimiento y evaluación. Trimestralmente harán un informe con: - análisis de resultados - implementación de las medidas de atención a la diversidad establecidas en la programación. - cumplimiento de la programación. - funcionamiento del departamento. Al final de curso realizarán la memoria final correspondiente.
Junta de delegados	Sí	
Equipo Directivo	Sí	Elabora la PGA según lo establecido en el apartado 1, "Procedimiento de elaboración y aprobación". Evalúa su cumplimiento. Establece en la memoria final del curso las propuestas de mejora. Publicita estas actuaciones en la WEB del centro para toda la comunidad educativa y en raíces para

		conocimiento de la DAT-ESTE y supervisión por el SIE.
Certificación		
Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 25/26 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 6/11/25, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 6/11/25.		
VºBº El Director Alfonso Asensio Wandosell García		La Secretaria Irene González Moreno

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1: Gestionar de una manera eficaz y sostenible los recursos educativos, digitales, humanos y materiales del centro. Optimizar el uso de los espacios y mejorarlos. Promover el funcionamiento de la comisión económica.
	Justificación: El centro ha crecido desde los 594 alumnos del curso 2012- 2013 hasta los 1086 que hay actualmente, manteniéndose los mismos espacios. Con la necesidad de crear nuevas aulas en departamentos, salón de actos, biblioteca y laboratorios. A ello se une la necesidad de adecuar mobiliarios y equipamientos a nuevas metodologías. Necesitamos un aula más de informática. Es necesario emprender mejoras en las instalaciones deportivas. El centro necesita una mejora en la digitalización de todas las actuaciones administrativas y pedagógicas. La mejora y actualización de la WEB La mejora en la coordinación entre el PAS y el personal docente. La mejora de las condiciones de trabajo de Auxiliares de control y administrativas.
	Objetivo 2: Completar la adecuación y actualización de los documentos institucionales, las actuaciones y las normas de convivencia del Centro a los cambios de normativa y la evolución del propio centro.
	Justificación: Continuar la labor emprendida durante el curso 24-25 de actualización y adecuación de todos los documentos del centro,, especialmente el PEC, el plan de convivencia, Plan de atención a las diferencias individuales. Siendo necesario contar con el claustro de profesores a través de sus órganos de coordinación, puesto que en los últimos cursos la renovación del mismo ha sido muy significativa.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 3: Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional, y atender la salud mental del alumnado.
	Justificación: La acción de la labor tutorial se ha demostrado como la mejor herramienta para conseguir que el alumnado elija que el camino que mejor se adecua a sus necesidades y a sus capacidades, evitando los cambios sobrevenidos de opción y el fracaso de alumnado en 4º y bachillerato. Al mismo tiempo marcamos la salud mental como un problema prioritario dentro de nuestro centro.
	Objetivo 4: Favorecer el desarrollo de metodologías activas y recursos didácticos diversos, adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la autonomía, reforzando las relaciones interpersonales e integrando las TIC en el aula.

	Justificación: Se debe producir una renovación en las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se adapten a la normativa vigente (LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020), que obliga a diversificar la forma de impartir la enseñanza, e introduce la evaluación por competencias. A ello se une el cambio de intereses y forma de aprender del alumnado, con serios problemas de atención y exceso de estímulos. Entendemos el cambio metodológico también como una reducción de la disrupción y una mejor gestión de aula. Siendo necesaria la formación del profesorado
	Objetivo 5: Mejorar el trabajo con la atención a la diversidad, optimizando los recursos disponibles, con un desarrollo completo del plan Incluyo, reduciendo el absentismo.
	Justificación: Las diferencias dentro de las aulas son crecientes, y hay que atenderlas de manera adecuada, para ello hay que implementar medidas metodológicas ordinarias, medidas específicas para cada alumno/a, teniendo en cuenta sus diferencias. Para ello el desarrollo del Plan Incluyo y un control efectivo de todas las adaptaciones.
	Objetivo 6: Establecer un clima de igualdad real entre hombres y mujeres y desarrollar un clima de tolerancia, que permita atender adecuadamente la identidad y la expresión de género del alumnado
	Justificación: La igualdad real entre hombres y mujeres no sólo no se ha producido, sino que sigue provocando conflictos en nuestro centro como reflejo de la sociedad, con actitudes machistas y agresivas hacia la mujer. Incluyendo una falta de educación sexual que evite la violencia y exceso de uso del porno digital. Especialmente importante nos parece evitar el rechazo al colectivo LGTBI.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 7: Consolidar las relaciones ya establecidas con los recursos externos cercanos, y mejorar las relaciones con recursos externos en el extranjero, o fuera de la comunidad.
	Justificación: Necesidad de mantener y reforzar las relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, que permitan al alumnado adquirir competencia social. Al mismo tiempo permitir un conocimiento de otras realidades, tanto sociales, económicas y culturales.
	Objetivo 8: Afianzar y ampliar las relaciones con el AMPA, favoreciendo la participación de las familias en los proyectos del centro, y apoyar las propuestas que salgan de ellas.
	Justificación: Necesidad de reactivar y estrechar la relación con la AMPA y las familias en general, fomentando su participación. Aumentar la comunicación entre el AMPA y el equipo directivo. Fomentar la participación de las familias en proyectos, orientación y prevención.

ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 9: Mejorar los resultados académicos en la ESO y Bachillerato, aumentando la nota media y reduciendo el número de materias pendientes entre el alumnado, disminuyendo el fracaso escolar y el abandono temprano e incentivando la curiosidad intelectual y el deseo de aprender.
	Justificación: La necesidad de que los resultados estén al mismo nivel que los mejores centros de la comunidad de Madrid, puesto que el entorno familiar y social lo favorece. Mejorar los resultados académicos en todos los niveles, y relacionado con ello prevenir el abandono temprano y el fracaso escolar, especialmente en la ESO, en las familias socialmente y culturalmente más desfavorecidas Incentivar el espíritu crítico, dotando al alumnado de herramientas que enriquezcan su universo intelectual, identificando la información poco rigurosa. Fomentar la lectura como un medio de mejora de los resultados.
	Objetivo 10: Fomentar una mejora de la convivencia escolar, creando un clima adecuado para el aprendizaje, reduciendo el acoso y la conflictividad en los diferentes espacios escolares. Con la participación activa de todos los sectores implicados.
	Justificación: La convivencia es la clave para un proceso adecuado de enseñanza y aprendizaje, evitando conflictos que impidan el exceso de disrupción en el aula. Gestionando los conflictos entre iguales como una forma crear un ambiente adecuado para el aprendizaje. Atacando con todas las herramientas posibles el acoso escolar en todos sus grados

ÁMBITO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Objetivo 1	Gestionar de una manera eficaz y sostenible los recursos educativos, digitales, humanos y materiales del centro. Optimizar el funcionamiento de la comisión económica.		
Indicador de logro	Una mejora en la disponibilidad de espacios polivalentes, y una mejor respuesta a las necesidades materiales de los departamentos y programas del centro.		
ACTUACIÓN 1	Gestionar de forma más adecuada los espacios y los materiales del centro		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Crear espacios polivalentes de uso común dentro del edificio principal.	Director Secretaria	Realizados en primera fase.	Nuevos espacios disponibles en las zonas comunes
Establecer una mejor gestión de aulas y espacios comunes, digitalizando su petición y ocupación.	Secretaria Jefatura de estudios	Durante el primer trimestre	Rápida gestión de espacios cuando se necesitan
Fomentar el uso responsable de los materiales.	Secretaria	Durante el curso escolar	Reducción del consumo de materiales fungibles. Aumento del reciclaje.
ACTUACIÓN 2	Mejorar la digitalización de las tareas administrativas y educativas en el centro		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Incentivar el uso de medios digitales fomentando una única vía para la comunicación.	Director TIC Secretaria	Al comienzo del curso escolar ya se han tomado medidas, que seguirán implementando	Mejora de la comunicación. Mayor eficacia en la llegada de mensajes. Reducción del uso de papel.
Unificar digitalmente los documentos	Equipo directivo	Al comienzo del curso	Uso por parte de los departamentos del

oficiales del centro. Plan Incluyo		escolar	mismo formato.
ACTUACIÓN 3	Potenciar el trabajo en equipo de los profesores y del personal no docente		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Fomentar el trabajo interdepartamental y la co-docencia.	Jefas de estudios CCP	Curso escolar	Aumento de la participación del profesorado en proyectos colaborativos.
Coordinar el trabajo del PAS	Secretaria	Cursos escolar	Clarificar las funciones del PAS

ÁMBITO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Objetivo 2	Completar la adecuación y actualización de los documentos institucionales, las actuaciones y las normas de convivencia del Centro a los cambios de normativa y la evolución del propio centro.		
Indicador de logro	Contar con un plan de convivencia actualizado y conocido por toda la comunidad educativa		
ACTUACIÓN 1	Elaboración de un nuevo Plan de convivencia y su difusión		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Revisión y actualización de las normas de convivencia	Equipo directivo y CCP	Primer trimestre	Actualización de normas y sanciones acorde a la actualidad.
ACTUACIÓN 2	Implementación de protocolos de actuación en materia de conductas contrarias a las normas de convivencia		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Revisión del procedimiento del centro a la hora de consignar los partes de amonestación, evitando duplicidades entre los partes en papel y raíces.	Equipo directivo Profesorado	Primer trimestre	Mejor comunicación de los partes a las familias y mayor celeridad en las sanciones

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo 3	Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional, y atender la salud mental del alumnado.		
Indicador de logro	Reducción de cambios de itinerario y aceptación por parte de las familias de las derivaciones a diversificación y los diferentes ciclos de FP.		
ACTUACIÓN 1	Desarrollo y mejora de planificación del Plan de orientación académico profesional.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Planificar actividades orientación académica relacionadas.	Orientación	Inicio de Curso	Respuestas sobre su futuro por parte del alumnado en las tutorías individuales.
Organización de charlas de alumnado de FP Básica, Grado Medio y Programas de diversificación.	Jefatura de estudios y orientación/PT	Segundo trimestre	Aumento del interés por la Formación Profesional. Selección adecuada de candidatos para el Programa de diversificación.
Reuniones con las familias informando de las opciones al acabar la ESO.	Orientación/jefatura	Tercer trimestre	Aumento de alumnos derivados a FP. Reducción de cambios de opciones. Disminución fracaso de alumnos en bachillerato
ACTUACIÓN 2	Introducir actuaciones dentro del PAT que detecten y atiendan los problemas de salud mental.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Formar al profesorado en problemas de salud mental.	Equipo directivo Orientación	Inicio de curso	Participación del profesorado en cursos de formación.

Agilizar la actuación en caso de conductas de riesgo.	Equipo directivo Coordinadora bienestar	Curso escolar	Celeridad en gestión de protocolos. Mejora detección TCA, adicciones y conductas autolíticas.
---	--	---------------	--

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo 4	Favorecer el desarrollo de metodologías activas y recursos didácticos diversos, adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, fomentando la autonomía, reforzando las relaciones interpersonales e integrando las TIC en el aula.		
Indicador de logro	Mejora de los resultados académicos y reducción de la disrupción en las aulas.		
ACTUACIÓN 1	Fomentar entre los equipos docentes el uso de metodologías que permitan mejorar la gestión del aula.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Hacer un diagnóstico claro de las características del alumnado que está recibiendo el centro y adoptar en consecuencia la estructura pedagógica.	Equipo directivo y Orientación	Inicio de Curso	Mejora de la adaptación del alumnado de 1º ESO.
Creación de grupos de trabajo interdisciplinares para trabajar líneas metodológicas comunes, como el aprendizaje cooperativo, ABP y ABJ.	Equipo directivo CCP Departamentos didácticos	Anual	Número de profesores que utilizan metodologías activas. Mejora de la convivencia. Logro de competencias Aumento del número de aprobados

Plan de formación en metodologías activas que complete el trabajo de los departamentos	Director	Anual	Participación del profesorado en dicho plan de formación. Elaboración de un repositorio de materiales creados en el centro.
--	----------	-------	--

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo 5	Mejorar el trabajo con la atención a la diversidad, optimizando los recursos disponibles, con un desarrollo completo del plan Incluyo. Reducir el absentismo.		
Indicador de logro	Evolución positiva del alumnado con necesidades educativas y dificultades de aprendizaje, en cuanto a sus resultados, y a la mejor inclusión social y educativa en el centro, reduciendo el absentismo.		
ACTUACIÓN 1	Planificar un plan individual de atención a la diversidad desde la llegada al centro de los alumnos. Facilitando información y herramientas al profesorado.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Coordinar con colegios de E. Primaria de los que proceda el alumnado para recabar información.	Jefatura de estudios y Orientación	Realizado durante el mes de julio	Mejora de la adaptación del alumnado con necesidades de aprendizaje a 1º ESO. Resultados académicos del alumnado de nueva incorporación.
Revisar y confirmar diagnóstico inicial alumnado con necesidades	Departamentos Orientación Jefatura	Primer trimestre	Detección de alumnos sin diagnosticar. Seguimiento de anexos del plan Incluyo.

Realizar evaluaciones psicopedagógicas para detectar dificultades de aprendizaje.	Orientación	A lo largo del curso	Resultados y adaptación del alumnado con dificultades.
Informar al profesorado de las dificultades de cada alumno, estableciendo pautas de trabajo adecuadas.	Orientación	Evaluación inicial y a lo largo del primer trimestre	Grado de consecución de las competencias en las ACIS.
Fomentar el plan de enriquecimiento para alumnos de altas capacidades (AA.CC.)	Orientación Departamentos	Evaluación inicial A lo largo del curso	Mejora de la motivación y el rendimiento de este alumnado.
Hacer un seguimiento del alumnado absentista, poniéndole un plan de mejora y atención individual.	Jefe de estudios PSC Tutores	Comienzo del curso Seguimiento quincenal	Reducción del número de faltas en alumnos absentistas, e integración en la vida escolar.

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo 6	Establecer un clima de igualdad real entre hombres y mujeres y desarrollar un clima de tolerancia, que permita atender adecuadamente la identidad y la expresión de género del alumnado.		
Indicador de logro	Reducción de actitudes machistas entre el alumnado, y desaparición comportamientos homófobos.		
ACTUACIÓN 1	Introducir en todos los ámbitos acciones encaminadas a educar en la igualdad, el respeto y la tolerancia a las diferentes orientaciones de género.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Introducir en la PGA la educación afectivo sexual como un contenido que atraviese	Director	Anual	Mejora en el número de alumnos que desarrollan la competencia ciudadana

todas las materias y se evalué dentro de las competencias	Jefes de Departamento		
Establecer, dentro de la acción tutorial, una línea prioritaria de educación afectiva sexual, para la prevención contra la violencia de género, y la homofobia.	Orientación Jefatura de estudios Coordinadora de Igualdad	Anual	Disminuir el número de comentarios machistas, y desarrollar debates en los que se refleje la tolerancia.
Fomentar la participación del espacio de tolerancia llamado "Aula Arcoíris".	Equipo directivo Coordinadora de igualdad Tutoras/es	A lo largo del curso	Participación en las acciones del aula Arcoíris, y en los diferentes actos relacionados con días especiales, relacionados con la igualdad de género.
Crear un observatorio de la igualdad formada por miembros de toda la comunidad educativa.	Dirección Coordinadora de Igualdad	A lo largo del curso	Participación del alumnado y las familias en los actos que fomenten la igualdad de género y defensa de la diversidad sexual.

ÁMBITO DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES	
Objetivo 7	Consolidar las relaciones ya establecidas con los recursos externos cercanos, y mejorar las relaciones con recursos externos en el extranjero, o fuera de la comunidad.
Indicador de logro	Aumentar la participación en programas externos, tanto a nivel local, nacional como internacional.

ACTUACIÓN 1	Internacionalización para la mejora del proyecto del centro, con la participación de toda la comunidad educativa.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Establecer en cada curso escolar el mayor número de movilidades de Erasmus K 2, con participación de profesorado y alumnado de todos los departamentos y niveles.	Director Coordinador Erasmus CCP	A lo largo del curso escolar	Aumento de número de movilidades, tanto de grupo como Jobshadowing de alumnado y profesorado.
ACTUACIÓN 2	Mejorar y ampliar las relaciones con las instituciones del Ayuntamiento.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Optimizar la participación en las actividades del Ayuntamiento de Rivas.	Director. Jefe de extraescolares.	A lo largo del curso	Equilibrio en la realización de actividades del Ayuntamiento.
Intensificar la comunicación con la Mesa local de absentismo.	Director. PSC/Orientación.	Mensual	Protocolos de absentismo más ágiles. Reducción del absentismo.
ACTUACIÓN 3	Intensificar las relaciones con instituciones locales y otros organismos establecidos en la localidad o alrededores.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Colaborar con ONGs, Residencias, y colegios para crear un proyecto de aprendizaje y servicio con el alumnado.	Director	A lo largo del curso	Creación de proyectos de aprendizaje y servicio. Participación del alumnado en proyectos solidarios.

ÁMBITO DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo 8	Afianzar y ampliar las relaciones con el AMPA, favoreciendo la participación de las familias en los proyectos del centro, y apoyar las propuestas que salgan de ellas.		
Indicador de logro	Aumento de la participación de las familias en proyectos del centro y de los profesores en propuestas del AMPA		
ACTUACIÓN 1	Creación de un plan de trabajo anual con el AMPA, que incluya actividades conjuntas de familias, profesorado y alumnado.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Reactivar y estrechar la relación con la AMPA y las familias en general, fomentando su participación.	Director AMPA	Inicio del curso	Mayor número de participantes de las familias en actividades del centro.
Aumentar la comunicación entre el AMPA y el equipo directivo.	Equipo directivo Junta del AMPA	Reuniones mensuales	Creación de proyectos y propuestas en común entre el AMPA y el centro.
Fomentar la participación de las familias en proyectos, orientación y prevención.	Equipo directivo	A lo largo del curso	Grupos interactivos. Charlas POAT de familias Familias en 4º +empresa

ÁMBITO DE LOS RESULTADOS

Objetivo 9	Fomentar una mejora de la convivencia escolar, creando un clima adecuado para el aprendizaje, reduciendo el acoso y la conflictividad en los diferentes espacios
-------------------	---

	escolares. Con la participación activa de todos los sectores implicados.		
Indicador de logro	Reducción de las actuaciones dirigidas a sancionar las faltas disciplinarias, y la eliminación de casos de acoso escolar.		
ACTUACIÓN 1	Dar un impulso de renovación al Plan de convivencia y completarlo con nuevas estrategias preventivas.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Establecer unas normas claras y consensuadas por toda la comunidad educativa, siempre dentro de la normativa vigente.	CCP Claustro Consejo Escolar	Primer trimestre	Aplicación adecuada del Reglamento de régimen interno del centro. Reducción del número de partes de disciplina. Sanciones rápidas y eficaces.
Diseñar estrategias de gestión de aula que favorezcan la mejora de la convivencia en 1º y 2º de ESO, y en todo el centro, en general.	Jefatura Profesorado	Inicio de curso	Reducción del número de partes de disciplina por disrupción en el aula.
Agilizar el plan de actuación en caso de acoso escolar.	Jefatura Coordinadora de bienestar	Durante el curso	Celeridad en apertura de protocolos. Mejora de la coordinación de todos los agentes implicados en el seguimiento.
ACTUACIÓN 2	Prevenir y reducción de la conflictividad a través de la participación del alumnado ayudante y mediador.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Fortalecimiento del Equipo de convivencia, convirtiendo a Ayudantes y Mediadores en sujetos activos de la prevención del acoso y los conflictos.	Jefatura Comisión de convivencia.	Curso escolar	Reducción de los casos de acoso. Reducción del número de conflictos entre iguales. Reducción del número de partes.
ACTUACIÓN 3	Crear un plan de acogida, que funcione como rampa entre primaria y secundaria		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Hacer una jornada de puertas abiertas para el futuro alumnado de 1º de ESO con los alumnos mentores.	Jefatura. Comisión de convivencia.	Tercer trimestre.	Mejora de la adaptación de los alumnos a secundaria. Aumento y permanencia de las mentorizaciones.
Mantener la jornada de convivencia de 1º ESO.	Jefatura. Tutores.	Primer trimestre	Reducción de los conflictos. Mayor éxito elección alumnado ayudante.

ÁMBITO DE LOS RESULTADOS	
Objetivo 10	Mejorar los resultados académicos en la ESO y Bachillerato, aumentando la nota media y reduciendo el número de materias pendientes, disminuyendo el fracaso escolar y el abandono temprano e incentivando la curiosidad intelectual y el deseo de aprender.
Indicador de logro	Aumentar las notas medias al acabar la ESO y bachillerato. Reducir el número de alumnos con materias pendientes.
ACTUACIÓN 1	Hacer un seguimiento más exhaustivo del alumnado con materias pendiente de cursos anteriores y alumnado repetidor.

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Crear la figura del tutor/a de materias pendientes y de alumnado repetidor.	Director	Todo el curso escolar	Reducción del número de alumnos que no se presentan a los exámenes de materias pendientes
Establecer una hora de atención a materias pendientes en cada departamento, con un profesor responsable de ese cometido.	Director Jefes de departamento	Anual	Mejora de los resultados en los exámenes de materias pendientes.
Crear cursos de materias pendientes en el Aula virtual de cada departamento, para dotar de recursos y foros al alumnado para que pueda superar los planes de refuerzo y recuperación con un seguimiento constante por parte del profesorado.	TIC Jefes de departamento Coordinador de materias pendientes	Inicio de curso	Mayor participación del alumnado en las tareas de refuerzo y recuperación marcadas en el Plan Incluyo. Reducción de materias pendientes.
ACTUACIÓN 2	Hacer un análisis de las causas de los bajos resultados en algunas materias del currículo y renovar las metodologías empleadas donde sea necesario.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Hacer una encuesta masiva entre el alumnado sobre las dificultades que encuentra en las materias.	Dirección	Inicio de curso	Detectar las materias que tienen mayor dificultad para el alumnado.

Fomentar un cambio metodológico en la enseñanza y aprendizaje.	Jefes de departamento Profesorado	Curso escolar	Mayor motivación del alumnado hacia el aprendizaje. Reducción de la disrupción
Creación de un seminario de formación del profesorado en metodologías activas y motivadoras.	Dirección CCP CTIF	Curso escolar	Renovación de los métodos de enseñanza y aprendizaje en los departamentos.
ACTUACIÓN 3	Mejora de los resultados a nivel interno y externo.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Establecer y desarrollar planes de mejora de resultados en todas las materias, que aparezca explícitamente en la PGA.	CCP Departamentos	Inicio de curso Curso escolar	Establecer un apartado en la PGA de innovación y mejora de los resultados académicos. Incremento del % de alumnado excelente por materias y niveles. Diplomas de aprovechamiento y menciones honoríficas otorgados.
Impulsar la ayuda entre iguales como una forma de mejorar los resultados.	Jefatura Equipo de mentores	Evaluación inicial A lo largo del curso	Reducción del abandono de materias por parte de alumnado de 1º y 2º ESO
Establecer medidas desde 1º bachillerato que mejoren los resultados en la PAU.	Departamentos	Curso escolar	Aumento de la nota media en todas las materias en los exámenes de la PAU, poniéndonos a la altura de la media más alta de la localidad.

Introducción del Proyecto de Investigación de Bachillerato.	Equipo directivo Departamentos	Durante 1º y 2º de bachillerato	Participación del alumnado en el proyecto. Éxito de los proyectos presentados.
ACTUACIÓN 4	Impulsar proyectos existentes, crear nuevos que mejoren los resultados.		
TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Fomentar la lectura con el proyecto de la biblioteca y favorecer las lecturas dialógicas. Y lecturas mentorizadas.	Comisión de biblioteca. Departamentos.	Curso escolar	Aumento del alumnado implicado en el club de lectura. Mayor número de profesores participantes en las lecturas dialógicas.
Crear un pasaporte cultural, con actividades fuera del horario escolar.	Equipo directivo. Departamentos.	Curso escolar.	Participación del alumnado en actividades propuestas. Aumento de la visibilidad del pasaporte cultural en las redes sociales.
Extender la participación en los proyectos del centro.	Equipo directivo. Coordinadores de los proyectos.	Curso escolar.	Incremento de los participantes en los diferentes proyectos. Implicación de la comunidad educativa.

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

En el centro se ofrece la Educación Secundaria Obligatoria y dos modalidades de bachillerato: el Científico-Tecnológico y el de Humanidades y Ciencias Sociales. Los itinerarios de 4º ESO que se imparten son: Científico, Humanidades, Tecnológico y Profesional.

Existe un grupo de Diversificación 1, y otro grupo de Diversificación 2. Es un centro preferente TEA.

HORARIO GENERAL: Lunes a Jueves de 8:25 a 19h

HORARIO LECTIVO: Lunes a Viernes de 8:25 a 15h30

Las sesiones lectivas son de 55 minutos, con un intervalo de 5 minutos entre cada una de ellas para desplazarse de un aula a otra.

Dos recreos: El primer recreo de 11h10 a 11h40, el segundo de 14h20 a 14h35

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Primer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación

Información sobre el cambio de equipo directivo y rendición de cuentas

Aprobación de las comisiones del centro: económica, de convivencia, igualdad

Información y aprobación de la PGA

Información y aprobación de las normas de convivencia provisionales. Hay un objetivo anual de actualizarlas.

Seguimiento de la convivencia y de los proyectos de centro

Segundo trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación

Aprobación gastos y del presupuesto 2026

Valoración de los resultados de la 1ª evaluación

Seguimiento de la convivencia

Seguimiento de las comisiones

Seguimiento de los proyectos y de las AAEE

Aprobación del PEC, Plan de convivencia

Tercer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Valoración de los resultados de la 2ª evaluación
Seguimiento comisiones
Análisis de la convivencia
Evaluación de los proyectos del centro
Análisis de los resultados finales
Aprobación de la memoria final de curso
Claustro de profesores
Primer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Información sobre los horarios y la organización del curso 25-26

Aprobación de la PGA
Aprobación de las normas de convivencia
Información de las normas del centro y de procedimientos de actuación
Seguimiento de la convivencia
Segundo trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Análisis de los resultados de la 1ª evaluación
Seguimiento de la PGA
Información sobre la elaboración del PEC y las normas de convivencia
Seguimiento de la convivencia
Tercer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Análisis de los resultados de la 2ª evaluación
Evaluación de la PGA
Aprobación del PEC y plan de convivencia
Seguimiento de la convivencia y de los proyectos de centro
Análisis de los resultados finales

Aprobación de la memoria final
Comisión de coordinación pedagógica
Primer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Constitución de la CCP: designación de jefaturas y del secretario de la CCP
Propuesta del calendario de evaluaciones
Orientaciones para la elaboración de las programaciones y del plan IncluYo
Análisis resultados finales curso 24-25y de las pruebas externas
Seguimiento de las programaciones y del PAT
Información periódica de convocatorias y/o normativa
Segundo trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Análisis de los resultados de la 1ª evaluación
Seguimiento de las programaciones, de la convivencia y del PAT
Seguimiento de las AAEE
Información de convocatorias y/o normativa
Seguimiento del plan IncluYo y de las derivaciones y propuestas de evaluación
Información y aprobación del PEC y plan de convivencia
Tercer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Análisis de la 2ª evaluación
Seguimiento del plan IncluYo, de las derivaciones y propuestas de evaluación
Evaluación de las programaciones
Seguimiento de las AAEE, de la convivencia y del PAT
Análisis de los resultados finales
Pautas para la redacción de las memorias finales de los departamentos
Equipo directivo
Primer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Elaboración de horarios y propuesta de calendario del curso 25-26



Elaboración de la PGA
Dirección y organización del centro: aplicación de las normas de convivencia. Seguimiento de la convivencia
Puesta en marcha del proyecto de dirección
Rendición de cuentas del curso 24-25 y elaboración del presupuesto 25-26
Propuesta del plan de convivencia según decreto 32/2019
Segundo trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Dirección y organización del centro
Análisis de los resultados de la 1ª evaluación
Análisis y seguimiento de la convivencia
Presentación del PEC al Claustro y a la CCP
Tercer trimestre: Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Análisis del plan de convivencia
Análisis de la PGA
Análisis de los resultados de la 2ª evaluación
Análisis de los resultados finales y elaboración de la memoria final

EVALUACIONES CURSO 2025-2026

EVALUACIONES ESO Y 1º BACHILLERATO			
1ª EVALUACIÓN			
PERIODO	Nº TOTAL DE DÍAS	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
Del 12 de septiembre al 28 de noviembre	54	1, 2, 3 y 4, diciembre	5 de diciembre
2ª EVALUACIÓN			
PERIODO	Nº TOTAL DE DÍAS	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
Del 1 diciembre al 6 de marzo	56	9, 10, 11 y 12 de marzo	13 de marzo
3ª EVALUACIÓN ESO			
PERÍODO	Nº TOTAL DE DÍAS	Antes del 9 de junio deben hacerse públicas las notas de las materias que cada alumno debe recuperar en los exámenes finales.	Calendario de exámenes finales de las materias que lo requieran. <u>Se mantienen las clases hasta el día 12.</u>
Del 9 de marzo al 12 de junio.	59	9 de junio	10, 11 y 12 junio
Los días 10, 11 y 12 de junio, se podrán realizar talleres con horario establecido, organizados por los departamentos.			
18 de junio Parque de atracciones para 1º, 2º y 3º ESO.			
Viaje de fin de curso 4º ESO: del 22 al 26 de junio.			
3ª EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO			
PERÍODO	Nº TOTAL DE DÍAS	Exámenes 3ª evaluación y comunicación de notas	
Del 9 de marzo al 5 de junio.	54	Cada profesor/a realizará los exámenes cuando estime conveniente, no habrá calendario de exámenes de la	



IES PROFESOR JULIO PÉREZ



		3ª evaluación. Se comunicarán las notas a los alumnos con materias suspensas antes del día 8 de junio.
EVALUACIÓN FINAL		
SESIONES DE EVALUACIÓN		ENTREGA DE NOTAS

<u>Evaluación final ESO</u> : 15, 16, 17 y 18 de junio (Evaluaciones por la mañana junto con los talleres de los departamentos)	19 de junio
<u>Evaluación final ordinaria 1º BTO</u> : 8 de junio (Por la tarde on-line)	9 de junio

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 1º Bachillerato

RESOLUCIÓN DUDAS PARA LOS EXÁMENES	EXÁMENES EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
8 y 9 de junio	10, 11 y 12 de junio	18 de junio	19 de junio

Período de reclamaciones evaluación final ESO

19, 22 y 23 de junio

Período de reclamaciones evaluación extraordinaria BTO

19, 22 y 23 de junio

EVALUACIONES 2º BACHILLERATO

Supeditado a las fechas previstas para la PAU

1ª EVALUACIÓN

PERIODO	Nº TOTAL DE DÍAS	SESIÓN DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
Del 12 de septiembre al 18 de noviembre	46	27 de noviembre	28 de noviembre

Exámenes 1ª evaluación: **19, 20, 21, 24 y 25 de noviembre.**

2ª EVALUACIÓN

PERIODO	Nº TOTAL DE DÍAS	SESIÓN DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
Del 26 de noviembre al 11 de febrero	42	23 de febrero	24 de febrero



IES PROFESOR JULIO PÉREZ



Exámenes 2ª evaluación: 12, 13, 16, 17 y 18 de febrero.

3ª EVALUACIÓN Y FINAL

PERIODO	Nº TOTAL DE DÍAS	SESIÓN DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
---------	------------------	----------------------	------------------

Del 19 de febrero al 27 de abril	41	12 de mayo	13 de mayo
----------------------------------	----	------------	------------

Exámenes 3ª evaluación: 28, 29, 30 de abril, 4 y 5 de mayo.

Recuperaciones finales: 7, 8 y 11 de mayo

Reclamaciones: 18 y 19 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 2º Bachillerato

PERIODO	Nº DÍAS	Exámenes evaluación extraordinaria	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
Del 18 de mayo al 4 de junio	13	5, 8, 9 y 10 de junio	11 de junio	12 de junio

EVALUACIÓN CERO DE ESO Y BACHILLERATO			
Sesiones de evaluación cero telemática		Recogida de información para reunión inicial con familias.	
29 y 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre (Todos los grupos ESO y BTO)			
REUNIÓN INICIAL DE FAMILIAS PRESENCIAL			
- Lunes 6 de octubre. 1º ESO (Equipo Directivo y a continuación tutores en sus aulas) - Martes 7 de octubre. 2º y 3º ESO. - Miércoles 8 de octubre. 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.			
ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES EN ESO			
PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	FINAL	CCP de la semana del 18 al 22 de mayo. Evaluación.
Del 9 al 18 de diciembre	Del 16 al 25 de marzo	Del 4 al 14 de mayo	
ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES EN 2º BACHILLERATO			
PRIMER EXAMEN	SEGUNDO EXAMEN	FINAL	CCP de la semana del 13 al 17 de abril. Evaluación.
Del 15 al 18 de diciembre	Del 2 al 6 de marzo	Del 7 al 10 de abril	

EVALUACIÓN FINAL			
SESIONES DE EVALUACIÓN			ENTREGA DE NOTAS
Evaluación final ESO: 15, 16, 17 y 18 de junio (Evaluaciones por la mañana junto con los talleres de los departamentos)			19 de junio
Evaluación final ordinaria 1º BTO: 8 de junio (Por la tarde on-line)			9 de junio
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 1º Bachillerato			
RESOLUCIÓN DUDAS PARA LOS EXÁMENES	EXÁMENES EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS
8 y 9 de junio	10, 11 y 12 de junio	18 de junio	19 de junio
Período de reclamaciones evaluación final ESO			
19, 22 y 23 de junio			
Período de reclamaciones evaluación extraordinaria BTO			
19, 22 y 23 de junio			

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
Para la elaboración de horarios
Principalmente se han tenido en cuenta las instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2024-2025 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid, como es preceptivo. Se han seguido los siguientes criterios para elaborar los horarios: • Se sigue utilizando el aula-materia • Se ha procurado, y conseguido no repetir materias en el mismo día • Se han bloqueado dos sesiones para las tutorías de 1º y 2º ESO, respectivamente, para facilitar el trabajo de tutoría • Se ha intentado reducir al mínimo la utilización de la 7ª hora • Se han intentado respetar las desideratas de los profesores, consiguiéndolo en un 85% • No existen jefes de departamento que sean tutores • Se ha intentado evitar que haya profesores no tutores que vayan a 20 horas, existen sólo dos casos • Se ha hecho un estudio de las necesidades en profesores de guardia y se han limitado las guardias por persona a 3 de aula, convivencia o recreo y 2 de apoyo. • Se han reducido las guardias de los coordinadores y colaboradores de los proyectos del centro: proyecto EIKAS, Memoria Democrática, Proyecto de biblioteca, programa de convivencia, ERASMUS+, 4º+Empresa, Proyecto juegos de mesa y Proyecto Arco Iris. Así como a la coordinadora de igualdad.
Para la asignación de tutorías
Las tutorías se han distribuido buscando que el tutor tenga docencia directa al grupo completo. Consiguiéndose en todos los grupos. El criterio fundamental ha sido el de la idoneidad de la persona que iba a ejercer la tutoría, o el de las desideratas, ya que ha habido profesores que han solicitado expresamente alguna tutoría concreta. También se han procurado que los tutores tengan horario completo, o como mínimo a media jornada, no consiguiéndolo en un horario del departamento de lengua. Se ha intentado también que los tutores sean de asignaturas de más de dos horas.
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.
Los alumnos de compensación educativa de 1º y 2º de ESO, reciben apoyo ordinario en el aula, y gracias al profesor de cupo del programa PROA+ Fase+, se ha creado un grupo de apoyo de la modalidad B fuera del aula, con un total de 6 horas semanales. El centro dispone de dos maestras PT a tiempo completo con dos aulas de apoyo, una maestra AL, un profesor PT a media jornada y una maestra PT especialista del aula TEA.



Con los alumnos ACNEAE y DEA se han seguido las indicaciones del departamento de orientación para las ACIS y/o adaptaciones metodológicas, recogiendo según normativa en sus expedientes. Y realizando el correspondiente anexo III para los ACNEEs y VI para los DEA.

Los agrupamientos se han hecho teniendo en cuenta los informes de la evaluación final del curso anterior en 2º, 3º y 4º de la ESO y en 1º y 2º de bachillerato. Para los grupos de 1º de la ESO se han tenido en cuenta las coordinaciones con los colegios que se realizaron en el curso 24-25.

En 1º ESO existen 3 desdobles en matemáticas, 3 en lengua y 3 en inglés.

En 2º ESO existen 4 desdobles en matemáticas, 4 en lengua y 3 en inglés.

En 1º ESO existen dos grupos de religión y 6 de AE.

En 2º ESO hay dos grupos de religión y 6 de AE.

En 3º ESO hay dos grupos de religión y 5 de AE

En 4º ESO hay dos grupos de religión y 5 de AE

En 1º bachillerato hay dos grupos de religión y 4 de AE.

La optatividad se distribuye así:

En 1º ESO hay dos grupos de francés, 4 de ciencias de la computación, uno de refuerzo de lengua y uno de refuerzo de matemáticas. En 2º ESO hay un grupo de francés, 5 de ciencias de la computación, uno de refuerzo de lengua y uno de refuerzo de matemáticas. En 3º ESO hay un grupo de francés, 2 de PICIT, 2 de PEEFCR, 2 de PCAP y uno de POAT. En 4º ESO hay uno de francés, dos de PICIT, uno de FIL, dos de POAT, dos de EXAR, uno de Patrimonio y uno de PCAP. En 1º bachillerato hay un grupo de francés.

En 1º de bachillerato la optatividad aparece de la siguiente forma:

- 2 grupos de ciencias de la computación
- 1 grupo de dibujo artístico
- 1 grupo de dibujo literatura universal
- 1 grupo de anatomía aplicada
- 1 grupo de tecnología

En 2º de bachillerato la optatividad aparece así:

- 2 grupos de psicología
- 2 grupos de física
- 2 grupo de ciencias ambientales y geología
- 1 grupo de administración de empresas
- 1 grupo de tecnología

Además, existen 8 desdobles en BG y 8 en FQ, los departamentos los han repartido según sus necesidades.

En todos los cursos se ha intentado distribuir de la manera más homogénea posible a los alumnos ACNEE, a los repetidores y a los alumnos de compensatoria. El criterio ha sido el de la inclusión.

Tanto en 3º como en 4º ESO se ha optado por dividir los grupos de Diver1 y Diver2 entre dos grupos: E3A y E3B en Diver1 y E4A y E4B en Diver2.

Para agrupar en 4º ESO se ha utilizado el criterio normativo: Científico, Tecnológico, Profesional y Humanidades. No existe la opción Artística en 4º en el centro.

En 1º bachillerato se han agrupado los alumnos en función de las opciones elegidas:

- Un grupo de humanidades y ciencias sociales: BC1A, con EC, Mat II,
- Un grupo puro de ciencias sociales: BC1B, con EC y MACS

- Un grupo puro científico: BC1C, con FQ, BG y Mat I
- Un grupo mixto científico-tecnológico: BC1D, con FQ, BG, Mat I, y tecn/ingeniería
- Grupo mixto de sociales y humanidades 1º E con alumnado que cursa Latín, no hay griego

En 2º bachillerato existen 4 grupos:

- BC2A grupo puro científico, con FQ, BG y Mat II
- BC2B grupo mixto científico-tecnológico, con FQ, BG, Mat II, Tecnología/ingeniería
- BC2C grupo puro de ciencias sociales, con EC y MACS
- BC2D grupo mixto de ciencias sociales y humanidades, con EC, Mat II, Gr y Lat

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

A todos los profesores mayores de 55 años se ha optado por reducirles una guardia de aula, de convivencia o de recreo. El centro no dispone de un plan propio para asignar tareas a estos profesores y nadie ha solicitado la reducción horaria por el procedimiento establecido. Además por el cupo de profesores no hay opciones de reducción horaria en el reparto horario de los departamentos.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

La coordinación entre cursos y etapas se realiza a través de los departamentos didácticos de cada materia, siendo en sus correspondientes reuniones semanales donde se realiza dicha coordinación.

La CCP es el eje fundamental que coordina los cursos y etapas, a través de sus sesiones de trabajo se vertebra la convivencia y el desarrollo y seguimiento de las programaciones didácticas.

Los proyectos de centro garantizan la coordinación entre cursos y etapas educativas, de forma multidepartamental:

- El proyecto EIKAS coordina la AE de 1º y 2º ESO.
- El proyecto Arco Iris la AE de 3º ESO.
- El proyecto Memoria Democrática la AE de 4º y 1º bachillerato

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Se han seguido las instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026:

“Al efecto de facilitar el cumplimiento de esta norma, el profesor que prevea su inasistencia al centro deberá entregar en la jefatura de estudios las tareas que sus alumnos habrán de realizar durante el periodo de ausencia previsto. Del mismo modo, los jefes de los departamentos didácticos deberán poner a disposición de la jefatura de estudios los materiales y recursos necesarios para permitir que, en el caso de ausencia imprevista de un profesor, sus alumnos puedan realizar tareas relacionadas con el desarrollo de la programación didáctica de sus respectivas materias. Dichos materiales y recursos deberán adaptarse en la medida de lo posible a la secuenciación y temporalización de los contenidos recogidos en la referida programación”.

Las tareas a realizar se subirán al aula virtual, salvo en casos sobrevenidos o de necesidad que podrán dejarse en jefatura de estudios. Los profesores de guardia serán los encargados de hacer llegar las tareas y velar por su realización, así como controlar la asistencia a clase.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

A todas las personas que vienen al centro a realizar actividades en el marco del PAT, del PROA+fase+ o de convivencia se les solicita que cumplan con la normativa vigente en cuanto a los antecedentes por delitos sexuales y realizarán sus actividades siempre en presencia de un docente.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Seminario de Inteligencia artificial I	Profesorado del centro	Noviembre a febrero
Seminario de Inteligencia artificial II	Profesorado del centro	Marzo a Mayo
Seminario Juegos de Rol aplicado al aula	Profesorado del centro	Noviembre a abril
Seminario de aprendizaje basado en juegos	Profesorado del centro	Noviembre a Marzo
Seminario de Aprendizaje basado en proyectos	Profesorado del centro	Noviembre a Marzo
Seminario adaptaciones educativas	Profesorado del centro	Noviembre a Marzo

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Cada departamento didáctico tiene prevista la evaluación de la práctica docente en su programación, así como la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Además al acabar el curso se realizará una evaluación de la labor docente realizada por los tutores en su hora de tutoría.

Así como una encuesta general del proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Hay previstas dos reuniones con las familias del alumnado del centro:

Reunión inicial, después de la celebración de las evaluaciones iniciales, en la primera semana de octubre. Con las familias de 1º ESO se hace la reunión presencial, con la asistencia del equipo directivo, y con el resto de los grupos se hacen telemáticas con su tutor/a, por la mayor facilidad de las familias para asistir en este formato.

En estas reuniones se da información sobre las agrupaciones realizadas, las optativas de los grupos y sobre el funcionamiento general del centro, así como de los procedimientos a la hora de justificar las faltas de asistencia. La convocatoria se publica en la WEB y, además, los tutores la ratifican a través de raíces/roble.

Reuniones con AMPA y Junta de delegados

Con el AMPA el equipo directivo se reunirá una vez al trimestre, y con los delegados de los grupos, una vez al trimestre. Estas reuniones podrán completarse con otras de carácter extraordinario a lo largo del curso siempre que sea necesario.

Relación con los servicios externos

Con los colegios de primaria

Se establecen unas reuniones de coordinación con los centros de primaria adscritos para recabar información sobre los alumnos y las alumnas que van a pasar a 1º ESO. La información solicitada es programada por el departamento de orientación, jefatura de estudios y la comisión de convivencia, siendo básica para realizar las agrupaciones de 1º ESO.

Se continúa con el programa de voluntariado con el colegio especial María de Zulueta. Que básicamente consiste en la visita periódica de los alumnos de dicho colegio con el proyecto de alimentación que llevan a cabo desde el departamento de orientación

Con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Con el ayuntamiento se mantienen excelentes relaciones, existe una tradicional colaboración entre las dos instituciones que se cristaliza en los premios por el compromiso educativo Profesor Julio Pérez. El centro solicita actividades del PAMCE desde sus inicios, integrándolo en su PAT, con actividades variadas solicitadas al inicio de curso y que figuran en la programación del departamento de actividades extraescolares. Dicha participación es aprobada por el claustro y el consejo escolar.

Además colaboramos con el policía tutor del Ayuntamiento.

Con Servicios Sociales/ mesa de absentismo

El centro colabora con estos servicios externos a lo largo de todo el curso mediante el protocolo de absentismo y con la acción tutorial, con ella se detectan situaciones de precariedad o desamparo entre los alumnos y las alumnas.
Con los servicios de salud, públicos y/o privados
El centro colabora aportando datos académicos y/o de comportamiento con alumnos y alumnas en aula hospitalaria, y recibiendo indicaciones sobre las actuaciones a seguir con alumnos y alumnas cuyas patologías requieren de una atención especial.
Con ONG's
El centro colabora acogiendo talleres, charlas, etc... Especialmente con el Proyecto Perrutis, con sesiones de prevención de las adicciones con una sesión de 1º a 4º de ESO anualmente. A lo largo del curso pueden surgir otras participaciones con el Aula Arcoiris o la bibliotecas, donde asisten personas que vienen a dar una charla puntual relacionado con los temas que se plantean en esos proyectos.

6.Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
Se usa raíces en todas sus funcionalidades, tanto en el registro de faltas de asistencia y de conductas contrarias a las normas de convivencia como en la comunicación con las familias, desde las dos vías posibles: notificación robble y/o correo electrónico. Se está potenciando el uso del cuaderno del profesor de raíces entre el profesorado.
Educamadrid
Desde este curso en el centro utiliza todas las herramientas del entorno educamadrid: correo, cloud, mediateca. Incluyendo para las reuniones online la aplicación meet con correo de educamadrid, a través del convenio de la Consejería de educación con la mencionada empresa.
Correo electrónico
De forma exclusiva se utiliza el correo educa.madrid.org o bien madrid.org.
Otros
La página WEB del centro: https://site.educa.madrid.org/ies.profesorjulioperez.rivas/

En este curso 25-26 la WEB del centro va a experimentar un cambio notable en cuanto a actualización de sus contenidos y a la mejora de la interfaz y de la información ofrecida.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

El seguimiento se hará trimestralmente en CCP, en claustro y en consejo escolar, en ellos se analizarán aspectos como el cumplimiento de las programaciones didácticas, valoración de resultados académicos y de convivencia, así como aspectos de infraestructuras y presupuestos.

Se hará un seguimiento y valoración de las AAEE, proponiendo mejoras de cara al curso 26-27.

Los proyectos de centro serán objeto de una profundización en su concreción y de un exhaustivo plan de seguimiento y evaluación de cara a implementar mejoras que los actualicen.

Mención especial del seguimiento del programa de convivencia, del PAT y del absentismo, valorando si el nuevo protocolo implementado en este curso se demuestra eficaz. Estos seguimientos se harán trimestralmente.

Se van a introducir dos nuevos seguimientos de la PGA:

- Con las familias mediante tres reuniones con el AMPA, una por trimestre, en las reuniones se informará a las familias del desarrollo de la PGA.
- Con los alumnos, introduciendo otras tres reuniones con los delegados, para atender sus necesidades y escuchar sus opiniones sobre la PGA y su desarrollo y seguimiento.

De cada una de estas reuniones se levantará un acta en la que figurarán, principalmente las propuestas de mejora de la PGA de ambos colectivos.

Por último, el equipo directivo evaluará la PGA trimestralmente, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos de la convivencia, resultados o absentismo que se demuestren inoperantes o por el contrario muy eficaces.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Con la información recogida en las reuniones y procedimientos del apartado anterior se realizará la evaluación final de la PGA, por otra parte, en el tercer trimestre se hará una encuesta de valoración del cumplimiento de la PGA entre el personal docente. Con estos instrumentos el equipo directivo redactará la memoria final y la presentará al claustro y consejo escolar para su aprobación



8. Otras consideraciones/aspectos

Para elaborar esta PGA y sus objetivos se han tenido en cuenta los documentos institucionales: El proyecto de dirección presentado ante la comisión de selección y aprobado para los cursos 2025-2029; la PGA 24- 25, normas de convivencia y Reglamento de Régimen Interno 23-24, el PAT 23-24 y la memoria final 24- 25. Siendo necesaria una actualización de los documentos de centro, como ya se ha mencionado.

Así mismo el centro sigue participando el Plan de colaboración con el Hospital Gregorio Marañón para el asesoramiento ante problemas de salud mental del alumnado.

